

Núm. 177

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 26 de julio de 2023

Sec. III. Pág. 108806

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

17215 Real Decreto 709/2023, de 25 de julio, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Roberto Bendaña McEwan.

A propuesta de la Ministra de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Roberto Bendaña McEwan, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de julio de 2023,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Roberto Bendaña McEwan, con vecindad civil de Derecho común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 25 de julio de 2023.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia, MARÍA PILAR LLOP CUENCA

> cve: BOE-A-2023-17215 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X